

	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión Jurídica Procedimiento Gestión de la Contratación Informe de Actividades Realizadas en Cumplimiento del Contrato	Versión: 04
		Código: F027-P00-GJ
		Fecha: 2025-05-09

CONTRATO N° ____ **150.25.4.0120** ____ **Vigencia:** ____ **13 de Enero del 2026 al 30 de Junio del 2026** ____

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ____ **MARIA FERNANDA CARDONA VILLEGAS** ____

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: ____ **1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2026** ____

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión en salud publica en lo relacionado con la línea de víctimas del conflicto armado.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Se listan cada una de las obligaciones suscritas en el contrato	ACTIVIDADES REALIZADAS: Se describen las actividades realizadas por cada obligación contractual
Obligaciones Generales o Especificas	
1. Brindar asistencia técnica en los municipios asignados por el supervisor para la incorporación del enfoque psicosocial, de derechos y diferencial en la implementación del Protocolo de Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado, con el fin de acompañar las acciones del talento humano en salud de las administraciones, EPS, IPS, ESE's, representantes a las mesas efectivas de participación a víctimas del conflicto armado y demás actores en salud, en el marco del proceso de desarrollo de capacidades y de gestión del conocimiento.	1) El 27 de Mayo se realizó Asistencia Técnica, tipo Acompañamiento, por Necesidad identificada, a la Referente PAPSIVI de la IPS PLENAMENTE en la Implementación del PAPSIVI en horario establecido de 9:00 a.m. a 11:00 a.m., en modalidad presencial. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 1, ítem 1. Oficio, Acta Acompañamiento y Guía de Seguimiento. 2) El 28 de Mayo se realizó apoyo al acompañamiento a la Visita de Inspección y Vigilancia (IV) , realizada a la Referente PAPSIVI de la EAPB Nueva EPS , en horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., mediante Oficio Comisorio N° 2025-01488 Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 1, ítem 2. Oficio, Acta, Guía de Seguimiento IV, Plan de Mejora y Soportes.

	3) El 2 de Junio se realizó Asistencia Técnica, tipo Acompañamiento, por Necesidad identificada, a la Referente PAPSIVI de la IPS CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS en la Implementación del PAPSIVI en horario establecido de 9:00 a.m. a 11:30 a.m., en modalidad presencial. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 1, ítem 3. Oficio, Acta Acompañamiento y Guía de Seguimiento. 4) El 18 de Junio se realizó Asistencia Técnica, tipo Capacitación, por Necesidad Identificada, a los Referente PAPSIVI - 9 Sentencias de las EAPB Ferrocarriles, Nueva EPS, Salud Total, Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG) y Sura y de las Secretarías de Salud - Direcciones Locales de Salud de los municipios de Manizales, Victoria, Samaná, La Dorada y Neira, en “Acciones de la Medida de Reparación en Salud y entrega de la Base de Focalización de los Beneficiarios de las 9 Sentencias proferidas por la Corte Interamericana De Derechos Humanos CIDH, con Corte al 23 de Abril del 2026” en horario establecido de 9:00 a.m. a 11:00 a.m., en modalidad virtual, mediante Plataforma Microsoft Teams. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 1, ítem 6. Oficio, Ficha Metodológica, Registro de Asistencia y Registro Fotográfico.
2. Realizar acompañamiento y apoyar con el monitoreo a los proyectos y/o responsabilidades contractuales que implementen en el PAPSIVI, asignados por el supervisor, en el ámbito del proceso de desarrollo de capacidades	Durante este periodo no se realizó apoyó en el acompañamiento con el monitoreo a los proyectos y/o responsabilidades contractuales que implementen en el PAPSIVI, asignados por el supervisor, en el ámbito del proceso de desarrollo de capacidades

	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión Jurídica Procedimiento Gestión de la Contratación Informe de Actividades Realizadas en Cumplimiento del Contrato	Versión: 04
		Código: F027-P00-GJ
		Fecha: 2025-05-09

3. Apoyar, participar y/o realizar cuando sea requerido las jornadas de formación, capacitación, seguimiento y monitoreo de los equipos de atención psicosocial contratados por las ESE's, en el marco del proceso de desarrollo de capacidades.	1) El 9 de Junio se realizó apoyó con la participación en la Asistencia Técnica realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social MSPS en “Proyectos de Concurrencia con enfoque étnico” en horario establecido de 10:00 a.m. a 11:00 a.m., en modalidad virtual, mediante Plataforma Microsoft Teams. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 3, ítem 1. Informe Participación Asistencia Técnica.
	2) El 10 de Junio se realizó apoyó con la participación en la Asistencia Técnica realizada por el Ministerio de Salud y Protección Social MSPS en “Resolución 327/2026 y lineamientos preliminares”, en horario establecido de 2:30 p.m. a 4:30 p.m., en modalidad virtual, mediante Plataforma Microsoft Teams. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 3, ítem 2. Informe Participación Asistencia Técnica.
	4. Brindar asistencia técnica y apoyar con acciones de monitoreo y/o seguimiento a las IPS y/o ESE's contratadas para el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas PIC en lo relacionado a la implementación de las estrategias establecidas en la vigencia, en el contexto del proceso de gestión de las intervenciones colectivas Durante este periodo no se realizaron Asistencias Técnicas y seguimientos a las IPS y/o ESE's contratadas para el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas PIC.
5. Apoyar con la gestión de la coordinación intersectorial y participación en los diferentes espacios como: comités, subcomités y mesas departamentales y municipales en cumplimiento de la política pública para víctimas del conflicto armado.	1) El 3 de Junio se realizó participación en la Segunda Sesión de la Mesa Técnica Departamental para la Implementación del Protocolo de Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado, en horario establecido de 9:00 a.m. a

	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión Jurídica Procedimiento Gestión de la Contratación Informe de Actividades Realizadas en Cumplimiento del Contrato	Versión: 04
		Código: F027-P00-GJ
		Fecha: 2025-05-09

	12:00 p.m., en la Sala de Dirección de la Dirección Territorial de Salud de Caldas. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 5, ítem 1. Oficio, Orden del Día, Acta y Registro de Asistencia.
6. Apoyar con asistencia técnica a las asociaciones, grupos y mesas de víctimas del conflicto armado cuando los municipios lo requieran y/o participar en los espacios convocados por estas, en el marco del proceso de participación social, como un mecanismo para la provisión de información y acceso libre a la documentación pública para el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud.	1) Durante el Mes de JUNIO se realizó articulación con los Coordinadores y/o Representantes de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado para realizar las gestiones frente a las barreras de atención en salud, direccionando los casos al área de Prestación de Servicios y Aseguramiento de la DTSC y a los Referentes PAPSIVI de las EAPB (1 caso en Total). Se realiza trazabilidad de cada uno de los procesos. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 6, ítem 1. Trazabilidad Barreras - Soportes Médicos - Correos electrónicos.
7. Apoyar con asesorías y/o acompañamientos en los municipios asignados por el supervisor para el cumplimiento del plan de acción en salud de la línea de víctimas, así como efectuar las gestiones necesarias para su cumplimiento bajo el proceso de coordinación intersectorial en la orientación de acciones para la salud en el territorio y como proceso de gestión del conocimiento en el desarrollo de capacidades, a través de asistencia técnica a los municipios y actores del sistema de salud definido y operando.	1) El 22 de Mayo se realizó apoyo con el Consolidado final de las gestiones de afiliación realizadas por las Secretarías de Salud/Direcciones de Salud de los municipios de: “La Dorada, Marquetalia, Manizales, Manzanares, Samaná y Villamaría”, conforme al Oficio SP-140 - CU-4435-2026: “Solicitud Prioritaria de gestiones en la Afiliación a las Víctimas del Conflicto Armado de la Sentencia RAMON MARIA ISAZA ARANGO” , remitido el 8 de Mayo del 2026. De igual forma, se realizó recordatorio, vía correo electrónico, el 13 de Mayo del 2026. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 7, ítem 9. Oficio solicitud afiliación, Correo electrónico recordatorio, Carpetas por municipio con la respectiva gestión de

afiliación y los Soportes respectivos.

2) El 26 de Mayo se realizó acompañamiento a la **Cuarta Sesión del Curso de Formación a los Profesionales de Salud del Departamento de Caldas, en Atención Integral en salud con enfoque psicosocial a Víctimas del conflicto armado PAPSIVI (Tercera Cohorte - Vigencia 2026)**; curso que realiza la DTSC en alianza con el SENA, en modalidad virtual, mediante plataforma Microsoft Teams, en horario de 7:15 p.m. a 9:00 p.m. De igual forma, se realizó el Acta correspondiente a este encuentro.

Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 7, ítem 2. Acta, Registro de asistencia y Registro Fotográfico.

3) El 4 de Junio se realizó el Consolidado de los profesionales que fueron certificados y NO certificados por parte del SENA en la **Tercera Cohorte del Curso de Atención Integral en salud con enfoque psicosocial a Víctimas del conflicto armado PAPSIVI (73 en Total)**, conforme a la información remitida por el Docente de la entidad.

Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 7, ítem 3. Base de Datos certificados SENA - Base de Datos profesionales certificados y no certificados 3 Cohorte - Base de Datos profesionales certificados 3 Cohorte.

4) El 4 de Junio se realizó el consolidado del Perfil Profesional de los profesionales certificados en la **Tercera Cohorte del Curso de Atención Integral en salud con enfoque psicosocial a Víctimas del conflicto armado - PAPSIVI (73 en total)** y el Consolidado del número de profesionales certificados por cada una de las entidades del

	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión Jurídica Procedimiento Gestión de la Contratación Informe de Actividades Realizadas en Cumplimiento del Contrato	Versión: 04
		Código: F027-P00-GJ
		Fecha: 2025-05-09

	SGSSS (EAPB-IPS-ESEs-SS-DLS) del Departamento de Caldas. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 7, ítem 4. Formato Consolidado 3 Cohortes -- Formato Excel Consolidado entidades del SGSSS (Total Certificados por entidades). 5) El 4 de Junio se remitió a las entidades del SGSSS (EAPB, IPS y Secretarías de Salud), vía correo electrónico, los profesionales que fueron Certificados y No Certificados en la Tercera Cohorte del Curso de Atención Integral en salud con enfoque psicosocial a Víctimas del conflicto armado (5 entidades en total). Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 7, ítem 5. Trazabilidad Correos electrónicos de notificación.
8. Consolidar y proyectar informes sobre el monitoreo a los actores del sector salud de los municipios que sean previamente asignados por el supervisor del contrato en la implementación del PAPSIVI, en el marco del proceso de desarrollo de capacidades.	Durante este periodo no se requirió apoyo para consolidar y proyectar informes sobre el monitoreo a los actores del sector salud de los municipios que sean previamente asignados por el supervisor del contrato en la implementación del PAPSIVI, en el marco del proceso de desarrollo de capacidades.
9. Apoyar y/o participar de las acciones de la línea en el desarrollo del objeto contractual que sean asignadas por el supervisor.	1) En el Mes de JUNIO se realizaron seguimientos a los 25 Beneficiarios de las 9 Sentencias proferidas por la CIDH, vía telefónica, para determinar barreras de atención en salud por parte de sus EAPB. No se remitieron Barreras en Salud a los Enlaces PAPSIVI – 9 Sentencias de las EAPB debido a que las mismas ya fueron subsanadas desde el mes de Mayo. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 9, ítem 1. Formato Excel trazabilidad barreras mensuales Beneficiarios -

herramienta seguimiento a la Gestión Beneficiarios.

2) El 26 de Mayo se realizó apoyo con **Consolidado de la Constancia de exoneración de Cobros de Copago a los Beneficiarios de las 9 Sentencias** por parte de las EAPB, IPS públicas y privadas y mixtas las **Secretarías de Salud/Direcciones Locales de Salud** que cuentan con Beneficiarios de las 9 Sentencias CIDH en el Departamento de Caldas. Lo anterior, conforme con el Oficio SP-140 - CU-4504-2026 **“Solicitud Constancia trimestral frente a la exoneración de cobros de copagos y cuotas moderadoras - cumplimiento del Decreto 1652 de 2022 (Beneficiarios 9 Sentencias CIDH)”**, remitido el 11 de Mayo del 2026.

De igual forma, el 12 y el 26 de Mayo se remitió, vía correo electrónico, el recordatorio del envío oportuno de esta información.

Evidencias: Carpeta **OBLIGACIÓN 7, ítem 2. Oficio solicitud Constancia, correos electrónicos recordatorios, subcarpetas por cada entidad del SGSSS con la debida Constancia.**

3) El 26 de Mayo se realizó el **Consolidado de las Gestiones en Salud** realizadas por las **Secretarías de Salud/ Direcciones Locales de Salud** de los municipios de Manizales, Neira, Victoria, Samaná y La Dorada y de las EAPB- NUEVA EPS, SURA, SALUD TOTAL, FOMAG Y FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, a los **Beneficiarios de las 9 Sentencias CIDH del Departamento de Caldas**, según reporte que deben remitir a la Línea Población Víctimas del Conflicto Armado de la DTSC Trimestralmente.

De igual forma, el **21 de Mayo** se remitió correo electrónico de recordatorio a las entidades, frente al envío oportuno de las Gestiones en salud ejecutadas a los Beneficiarios.

Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 9, ítem 3. Oficio, Correos electrónicos recordatorios, subcarpetas por cada entidad con las respectivas gestiones y seguimientos en salud a los Beneficiarios.

4) El 11 de Junio se realizó apoyo con el Acompañamiento al Consolidado de la nueva **BDD de Focalización** de los Beneficiarios de las 9 Sentencias con **Corte al 23 de Abril del 2026**, estableciendo **25 Beneficiarios** que hacen parte del Departamento de Caldas, con la respectiva verificación del estado de afiliación, régimen, tipo de afiliado, EAPB a la que pertenece y municipio de afiliación. de acuerdo con el cruce del área de Prestación de Servicios y Aseguramiento de la DTSC.

Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 9, ítem 4. BDD Beneficiarios con Corte al 23 de Abril, certificado afiliación Beneficiario FOMAG, certificado de afiliación Beneficiario DTSC.

5) El 11 de Junio se realizó apoyó con el Oficio **“Entrega de la Base de Focalización de los Beneficiarios de las 9 Sentencias Corte IDH, con Corte al 23 de Abril del 2026.”** con el fin de remitir, vía correo electrónico, la Nueva Base de Datos de Focalización de los Beneficiarios de las 9 sentencias del Departamento de Caldas (25 Beneficiarios), a las EAPB: Ferrocarriles, Sura, Nueva EPS, FOMAG y Salud Total y a las Secretarías de Salud – Direcciones Locales de Salud de los municipios de Neira, Manizales, Samaná, Victoria y La Dorada.

Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 9, ítem 5. Oficio

	Notificación, subcarpetas por entidad con el respectivo oficio, BDD de focalización con corte al 23 de Abril y correo electrónico de notificación. 6) El 20 de Junio se realizó el consolidado de las acciones realizadas en el PAS para ser remitido a la Referente de la Línea Población Víctimas del Conflicto Armado. Evidencias: Carpeta OBLIGACIÓN 9, ítem 6. Consolidado en DRIVE.
10. Apoyar con el monitoreo desde el proceso de gestión de las intervenciones colectivas, a los contratos PIC que le sean asignados en coordinación con el supervisor de planta e informar a la Subdirección de Salud Pública si existe alguna novedad en el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Durante este periodo, no se me asignaron actividades concernientes a esta Obligación Contractual.
Observaciones:	

FIRMA ELECTRONICA 2026-06-22
Maria Fernanda Cardona Villegas
Gonzalez
Contratista
C.C

FIRMA ELECTRONICA 2026-06-22
Adriana Rocio Manjarres

Supervisor
C.C